

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **133**

Fecha: 16/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 016 2017 01365	Ejecutivo Singular	HERMINIA DORADO DE GONZALEZ	NANCY BECERRA MORA	Auto ordena oficiar OTRO. TITULOS	12/08/2022	
11001 40 03 016 2019 01064	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIENTE	YULIMA LONDOÑO GUTIERREZ	Auto pone en conocimiento NO TIENE EN CUENTA CESION OTRO	12/08/2022	
11001 40 03 016 2021 00807	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	NIDIA GOMEZ CARMONA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	12/08/2022	
11001 40 03 016 2021 00847	Ejecutivo Singular	JORGE ENRIQUE SARMIENTO FRANCO	LUIS EFREN ESPINO ARIAS	Auto decreta medida cautelar SECUESTRO	12/08/2022	
11001 40 03 016 2022 00137	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN PARMENIO RODRIGUEZ CONTRERAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	12/08/2022	
11001 40 03 016 2022 00137	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN PARMENIO RODRIGUEZ CONTRERAS	Auto decreta medida cautelar SECUESTRO	12/08/2022	
11001 40 03 016 2022 00227	Sucesión	CAUSANTE HILDA CARDENAS	SONIA VASQUEZ ABOGADA	Auto rechaza demanda RECHAZA REFORMA DEVOLVER PROCESO	12/08/2022	
11001 40 03 016 2022 00247	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	SERGIO RUBEN ALBA CUELLAR	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADO DEMADADO OTRO	12/08/2022	
11001 40 03 016 2022 00329	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JOHN JAIME MARTINEZ GONZALEZ	Auto resuelve corrección providencia	12/08/2022	
11001 40 03 016 2022 00371	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE EUSTACIO RIVERA QUIROGA	Otras terminaciones por Auto	12/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIO ALEXANDER CIFUENTES DIAZ
SECRETARIO